SIA/SO/02/2026

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.- - -
En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día seis de agosto de dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado del Estado de Oaxaca, ubicada en el primer nivel del número doscientos cuarenta y tres, de la calzada Calle Porfirio Díaz, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, estando presentes el Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo, la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos; M.C. Nicodemo Ortiz Cruz, Director de Planeación; Lic. Carlos de Jesús Chacón Martínez, Director de Vinculación con el Sector Productivo; Ing. Manuel Martínez Anastacio, Jefe del Departamento de Operación y Evaluación; Mtra. Cecilia Carmela Arango Arango, Jefa del Departamento de Servicios Docentes; y C.P. Víctor Cruz Velásquez, Jefe del Departamento de Ingreso y Formación de Personal, responsables de las Áreas de Archivo de Trámite; Lic. Nayeli Lucero López Padilla, responsable del Archivo de Correspondencia; C.P. Zaira Virginia Hernández Pablos, responsable del Área de Archivo de Concentración y Ing. Juan Edmundo Moreno Vera, responsable del Archivo Histórico; de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II de las Obligaciones, Artículo 10, Capítulo IV del Sistema Institucional de Archivos, Artículos 20, 21 y 22, Capítulo VI del área Coordinadora de Archivos, Artículos 27 y 28, Capítulo VII de las Áreas Operativas, Artículos 29 y 31; y de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, Capítulo II de las Obligaciones, Artículo 10, Capítulo IV del Sistema Institucional de Archivos, Artículos 19, 20 y 21, Capítulo VI del Área Coordinadora de Archivos, Artículos 26 y 27, Capítulo VII de las Áreas Operativas, Artículos 28 y 30 de la Ley General de Archivos de acuerdo al siguiente Orden del día: - - -

Hernández Pablos, responsable del Archivo de Concentración, quienes se integran al Sistema Institucional de Archivo del CECyTEO, presentando sus acreditaciones correspondientes. - - -

Administrativa, a través de los cuales informaron que no llevarían a cabo la transferencia primaria. **(Anexo 2)** - - -

6. INFORME DEL PROCESO DE BAJA DOCUMENTAL 2026. En el uso de la voz, la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos, informa que a través de la circular AGEO/DG/C/015/12/2025, de fecha 5 de diciembre de 2025, el Archivo General del Estado de Oaxaca, emitió el calendario para el proceso de baja documental que iniciará con la recepción de solicitudes del 1 al 31 de julio del presente año; por lo que a través del oficio CECYTEO/DG/568/2026 signado por el Lic. Sergio López Sánchez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, se solicitó al Archivo General del Estado de Oaxaca el inicio del proceso de Baja Documental de 134 cajas de 18 áreas administrativas. **(anexo 5)** - - -

Mtra. Cecilia Carmela Arango Arango
Jefa del Departamento de Servicios Docentes

Ing. Manuel Martínez Anastacio
Jefe del Departamento de Operación y Evaluación

C.P. Víctor Cruz Velásquez
Jefe del Departamento de Ingreso y Formación de Personal

Lic. Nayeli Lucero López Padilla
Responsable del Área de Archivo de Correspondencia

C.P. Zaira Virginia Hernández Pablos
Responsable del Área de Archivo de Concentración

Ing. Edmundo Moreno Vera
Responsable del Área de Archivo Histórico

Las presentes firmas corresponden a la segunda sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del del día seis de julio de dos mil veintiséis.